

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**54****GETAFE**

OFERTAS DE EMPLEO

Por la presente se publica:

“La Junta de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de marzo de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

14. Proposición de la concejala de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana sobre la modificación de las bases para la cobertura de 46 plazas de técnico medio Maestro/a especialidad Educación Infantil, aprobadas por la Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2020 y modificadas por acuerdo de la misma de 7 de octubre de 2020.

Vista la proposición de referencia de 29 de marzo de 2021, el informe del jefe de Servicio de Personal de 24 de marzo de 2021 y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Primero.—Modificar el texto de las Bases reguladoras de la convocatoria para cubrir, por concurso-oposición en turno libre, plazas de personal funcionario de carrera y laboral fijo, técnico medio Maestro/a especialidad Educación Infantil, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 2, de 4 de enero de 2021, sumando 33 en lugar de 46 el total de plazas incluidas, como resultado de reducir 13 plazas de personal funcionario de carrera, no afectadas por el proceso excepcional de consolidación y estabilización de empleo temporal.

Segundo.—Dar publicidad de la presente modificación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y sede electrónica municipal”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, a 6 de abril de 2021.—El secretario general del Pleno en funciones de jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno (resolución de 12 de noviembre de 2019), Pedro Bocos Redondo.

(01/11.971/21)

